

## ATENCIÓN !

Si tus padres son los beneficiarios de las prestaciones, hay que elegir. Si recibes tú una ayuda para alojamiento, dejarás de depender de tus padres y sus prestaciones pueden reducirse o incluso desaparecer.

## OBSERVACIÓN

Para recibir la ayuda para alojamiento, tanto el contrato de alquiler como el recibo del alquiler deben estar a tu nombre o al de tu representante legal si eres menor de edad.

Si compartes alojamiento, cada arrendatario debe presentar una solicitud de forma individual.

Si el arrendador es una empresa, no olvides pedirle su CIF si no figura en el contrato de alquiler (identificación de la empresa formada por 14 dígitos).

Document non contractuel - Conception graphique : Partites Prenantes - Impression I.M.E. - Chat Juin 2015

Estudiantes,  
la única forma  
de acceder  
a una ayuda  
para alojamiento  
está en **caf.fr**



## ¿A quién va destinada esta ayuda?

Si eres estudiante, puedes beneficiarte de una ayuda para alojamiento siempre que:

- estés **ya de alquiler** (o compartas alojamiento) ;
- **no tengas relación de parentesco** con el propietario: no debe ser ninguno de tus ascendientes (padres o abuelos) ;
- tengas **pocos o ningún recurso**.

## ¿Cómo la solicito?

**¡No pierdas tiempo!** Solicita la ayuda para alojamiento entrando en los enlaces. Se puede acceder a la solicitud a través de **caf.fr**, en el apartado *Les services en ligne / Faire une demande de prestation* (Los servicios en línea / Solicitar una prestación).

**Antes de comenzar**, ten a mano la dirección de tu alojamiento, los datos de tu arrendador (propietario, inmobiliaria...) y el importe del alquiler.

Si no eres el beneficiario de la prestación, prepara también:

- tus datos bancarios (relevé d'identité bancaire: RIB) ;
- el total de tus recursos en 2013 y 2014 ;
- el número de beneficiario de tus padres y su afiliación a la Caf si son los beneficiarios de la prestación.

La solicitud en línea de ayuda para alojamiento requiere aproximadamente entre **10 y 20 minutos**.

## ¿Cuál será la cuantía de mi ayuda?

Antes de solicitar la ayuda para alojamiento, puedes hacer una simulación en **caf.fr** para conocer, en unos minutos, la cantidad aproximada de la ayuda.

Dirígete al apartado *Les services en ligne / Estimez vos droits pour: les aides au logement* (Los servicios en línea / Calcula tus derechos para: las ayudas para alojamiento).

## ¿Cuándo voy a recibir mi ayuda?

La ayuda para alojamiento es efectiva a partir del mes siguiente a entrar en los enlaces. El primer pago se suele ingresar **dos meses después de la solicitud**.

Por ejemplo: si realizas la solicitud en línea en septiembre, el derecho estará accesible en octubre y recibirás el primer pago a principios de noviembre.

## ¿Tienes más preguntas?

Contacta con nosotros en el **0810 29 29 29** (de lunes a viernes, de 9:00 a 16:30, tarifa de una llamada local desde un teléfono fijo).

También puedes localizarnos en nuestra **página de Facebook** : *Caf – Logements Etudiants* (Caf – Alojamiento para estudiantes).

